Bases y Condiciones Promoción Sushi Express con las Tarjetas de Crédito de VISIÓN BANCO

VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

Duración: La promoción será válida todos los días **martes** de enero, febrero y marzo del año 2022.

Participación: Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito de la marca Visa y MasterCard de Visión Banco independientemente de la clase o afinidad a excepción de las tarjetas pre pagas.

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

Mecánica de la Promoción:

Los usuarios de tarjeta de crédito de Visión Banco citados previamente podrán acceder al siguiente beneficio:

Todos los martes,

- 20% de ahorro con reembolso en el extracto hasta un tope de Gs. 150.000 por cuenta de tarjeta por día de promoción, en todos los locales de Sushi Express.

La financiación ofrecida es un beneficio establecido por VISION BANCO S.A.E.C.A. Por ello el Banco se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acordes a su criterio comercial y la previa negociación con el comercio, informando de las mismas a sus usuarios tarjetahabientes a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

Contacto: Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico servicioalcliente@visionbanco.com

Situaciones no previstas: Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

Aceptación de Bases y Condiciones: La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, "Bases y Condiciones" puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.